



**HAL**  
open science

# La Comisión Argentina de Derechos Humanos en los foros internacionales

David Copello

► **To cite this version:**

David Copello. La Comisión Argentina de Derechos Humanos en los foros internacionales. Investigar el archivo, 2022, 1, pp.119-147. hal-03621481

**HAL Id: hal-03621481**

**<https://hal.science/hal-03621481v1>**

Submitted on 28 Mar 2022

**HAL** is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

ARGENTINE COMMISSION  
FOR HUMAN RIGHTS

**C.A.D.H.U.**  
COMISIÓN ARGENTINA  
DE DERECHOS HUMANOS

COMMISSION ARGENTINE  
DES DROITS DE L'HOMME

## NACIONES UNIDAS

### Informe del Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas

# La CADHU en los foros internacionales

David Copello

## Introducción

Entre los distintos organismos e iniciativas que plasmaron la denuncia a la dictadura en el contexto argentino, una de las características fundamentales de la Comisión Argentina de Derechos Humanos (CADHU) fue su dimensión internacional, que resultó central tanto en su implantación geográfica como en sus objetivos. Si bien el proyecto de su conformación surgió en Buenos Aires, unas semanas antes del golpe de Estado de marzo 1976 (Duhalde, 2012), y aunque se haya mantenido una base operativa dentro del país hasta mediados de 1977 (Copello, 2019; Rot, 2016), el accionar de la CADHU se desplazó muy rápidamente hacia sus principales sedes en el exterior. Madrid, París y México fueron, en ese sentido, los principales lugares de asentamiento de la organización, aunque hayan existido antenas en otros países (Estados Unidos y Países Bajos, entre otros). Asimismo, la actuación internacional de la CADHU no fue únicamente el resultado de un exilio forzado, sino que se articulaba con

uno de sus objetivos centrales desde el momento de su fundación: potenciar la denuncia ante foros internacionales para facilitar una condena al régimen militar argentino desde el exterior. Este objetivo se materializó, desde el mes de diciembre de 1976, con la creación de una delegación internacional constituida por seis personas, en su mayoría abogados de presos políticos y/o integrantes de las principales organizaciones revolucionarias argentinas. Su composición fue evolucionando con el paso del tiempo, pero en un primer momento la conformaron Eduardo Luis Duhalde, Lucio Garzón Maceda, Roberto Guevara, Lidia Massaferro, Rodolfo Mattarollo y Gustavo Roca.

**Para apreciar el recorrido histórico de la CADHU, hay que reubicarla dentro de una trama más amplia, que tome en cuenta su implantación en redes militantes transnacionales, y el impacto de las concepciones políticas de sus miembros (enmarcadas en las distintas tradiciones revolucionarias argentinas) en la definición de su discurso de denuncia.**

Esta dimensión internacional de la CADHU pareciera haberla alejado de las preocupaciones políticas y querellas entre actores políticos argentinos –una impresión acentuada por la propia estrategia de sus miembros, preocupados por mantener una imagen “despolitizada” hacia sus interlocutores en las organizaciones internacionales y agencias gubernamentales–. Sin embargo, para apreciar el recorrido histórico de la CADHU, hay que reubicarla dentro de una trama más amplia, que tome en cuenta su implantación en redes militantes transnacionales, y el impacto de las concepciones políticas de sus miembros (enmarcadas en las distintas tra-



diciones revolucionarias argentinas) en la definición de su discurso de denuncia. En ese sentido, la lucha por los derechos humanos de la CADHU en los foros internacionales puso en práctica y tensionó concepciones políticas heredadas de la militancia en la Argentina de las décadas de 1960 y 1970 (Copello, 2020).

Todas estas problemáticas se pueden observar a través de la acción de la CADHU en distintos tipos de “foros internacionales” o “espacios” de denuncia, en diferentes iniciativas asociadas formal o informalmente al núcleo del organismo en el exterior, así como en el discurso de denuncia de la CADHU y su peculiar articulación entre un lenguaje jurídico puro y un anclaje persistente dentro de una reivindicación de liberación nacional y social.

## **Espacios**

Los “foros internacionales” hacia los cuales la CADHU enfocó su acción abarcan diversos tipos de espacios. Si bien sus miembros tendieron a resaltar su intervención en ámbitos muy institucionalizados como la Organización de Naciones Unidas (ONU), también se tiene que tomar en cuenta su interacción con las fuerzas políticas, sindicales o asociativas de sus países de implantación, así como sus estrategias dentro de las comunidades argentinas en el exilio.

En lo que se refiere a organizaciones internacionales, uno de los principales espacios de acción de la CADHU fue la oficina de las Naciones Unidas en Ginebra. En este ámbito, la CADHU pudo denunciar la situación argentina ante los representantes oficiales de los estados miembros que integraban la Comisión de Derechos Humanos y la Subcomisión de Prevención de la Discriminación y Protección de las Minorías. En esta misión tuvo un particular protagonismo Rodolfo Mattarollo, responsable de

la CADHU en París. Estas actividades de denuncia “oficiales” concentraron las principales tensiones entre el activismo por los derechos humanos y las diversas alianzas diplomáticas entre países miembros de la ONU. Al contrario de lo ocurrido con la solidaridad internacional después del golpe de estado en Chile en 1973, la denuncia de la dictadura en la Argentina fue trabada en múltiples oportunidades por la delegación soviética y por los países socialistas –por distinto tipo de razones (preservación de las relaciones comerciales con Argentina, rechazo a la intervención de Naciones Unidas en la problemática de derechos humanos en su propio territorio, etc.)– (Casola, 2015; Franco, 2008). Esto provocó una reorientación de la CADHU en su búsqueda de apoyos, llevándola a entamar contactos con las delegaciones de países del bloque occidental-capitalista. Al decir de Mattarollo, “nuestros aliados no eran los que nosotros imaginábamos”<sup>1</sup>. Debido a la oposición de los países socialistas y latinoamericanos (donde se multiplicaban los gobiernos autoritarios), los resultados concretos de este nivel de denuncia fueron escasos. Sin embargo, en agosto de 1976 la Subcomisión adoptó una resolución expresando su preocupación por la situación de los derechos y libertades fundamentales en la Argentina, lo que provocó gran revuelo entre los círculos diplomáticos de la dictadura (Piñero, 2017). En 1980, la Comisión de Derechos Humanos de la ONU también estableció un Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias, con mandato de un año renovable, que dirigió gran parte de su atención hacia Argentina<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup>Memoria Abierta. *Entrevista a Rodolfo Mattarollo*. 15 de noviembre de 2003. Archivo Oral de Memoria Abierta.

<sup>2</sup>Esta focalización no era casual: el proyecto inicial era constituir un grupo de trabajo específico sobre Argentina, proyecto descartado tras arduas negociaciones llevadas a cabo por Gabriel Martínez, el embajador de Argentina en la ONU, y reemplazado por la creación de este grupo, cuyo título era más genérico. En 1992, los trabajos de esta entidad darían lugar a la adopción de una Declaración de la Asamblea General de la ONU sobre la Protección de Todas las Personas contra la Desaparición Forzada o Involuntaria.

Esta actuación de la CADHU en el ámbito de las Naciones Unidas se construyó sin embargo en interacción con una actividad a nivel interno, en los distintos países de implantación del organismo. En ese sentido, la convocatoria de Lucio Garzón Maceda y Gustavo Roca al Congreso de Estados Unidos en 1976, para intervenir en una audiencia de la Subcomisión de Organismos Internacionales, fue uno de los grandes hitos de la CADHU (Archivo Nacional de la Memoria, 2020; Garzón Maceda, 2006; Jensen, 2010). Tuvo una relación directa con la decisión estadounidense de interrumpir la ayuda militar hacia Argentina el año siguiente. La CADHU también jugó un rol protagónico en la organización del Coloquio de París contra la Desaparición Forzada de Personas, que tuvo lugar en 1981 en el Senado francés y atrajo mucha atención pública, para exigir la renovación del mandato del Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas de la ONU<sup>3</sup>. En el caso estadounidense, la acción de la CADHU se inscribió en el marco de la campaña para las elecciones presidenciales de 1976, durante la cual Jimmy Carter y los representantes demócratas apostaron por una moralización de las relaciones internacionales de Estados Unidos, al hacer de la defensa de los derechos humanos un eje central de su programa de gobierno (Moyn, 2010). En el caso francés, resulta igualmente difícil desvincular la organización del Coloquio de París del clima electoral del año 1981, en el cual se enfrentaban la centro-derecha gobernante y el partido socialista de François Mitterrand –en cuyo programa de gobierno la condena a las dictaduras latinoamericanas aparecía como una prioridad–. Por otro lado, tras el escándalo del secuestro de las monjas francesas Alice Domon y Léonie Duquet por la dictadura en 1977, el gobierno francés venía dando muestras de buena voluntad respecto a la denuncia de los exiliados argentinos, como ya lo ejemplificaba el testimonio de tres sobrevivientes de la ESMA realizado en la Asamblea Nacional en 1979, con la anuencia del presidente Valéry Giscard d'Estaing (Gonzá-

---

<sup>3</sup> Groupe d'Avocats Argentins Exilés en France, *Le refus de l'oubli : la politique de disparition forcée de personnes. Colloque de Paris*, janvier-février 1981, Paris, Berger-Levrault, 1982.

lez Tizón, 2021). No es entonces extraño encontrar, entre los participantes del coloquio de 1981, a miembros eminentes de las distintas tendencias políticas en Francia en aquel momento, como Alain Poher (centro-derecha) o Nicole Questiaux (socialista), para los cuales era necesario resaltar su propia propensión a la solidaridad. Estos dos ejemplos muestran que los miembros de la CADHU, más allá de su uso de los instrumentos del derecho internacional para resaltar la situación argentina, supieron aprovechar las circunstancias políticas locales para hacer avanzar su agenda.

Esto nos permite recordar que la acción de la CADHU en los campos políticos extranjeros también se dio en un nivel menos institucional, en las relaciones trabadas con partidos y sindicatos “hermanos”. En lo concreto, esto se tradujo en la organización de actos públicos de denuncia para los cuales se concitaba el apoyo de fuerzas sindicales y políticas de la izquierda local. El 23 de marzo de 1980, por ejemplo, la CADHU organizó con otros organismos de exiliados argentinos en Madrid, un acto titulado “Contra la dictadura militar: libertad y democracia para Argentina”. Entre los oradores se encontraban Santiago Carrillo (hijo) del Partido Comunista de España (PCE) y José Acosta del Partido Socialista Obrero Español (PSOE). También se recibieron las adhesiones de otras fuerzas políticas españolas (Liga Comunista Revolucionaria, Movimiento Comunista, Federación de Juventudes Revolucionarias, Joven Guardia Roja) y sindicatos (Comisiones Obreras, Unión General de Trabajadores, Confederación de Sindicatos Unitarios de Trabajadores). Cabe notar que el acto también recibió el apoyo de organizaciones argentinas como Montoneros, el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y el Partido Socialista de los Trabajadores (PST)<sup>4</sup>.

---

<sup>4</sup> Contra la dictadura militar argentina: acto 23 de marzo de 1980. Archivo personal Eduardo Luis Duhalde. Agradezco a Laura Bartolucci y Mariano Duhalde el haberme dado acceso a esta documentación.



**En lo que se refiere a organizaciones internacionales, uno de los principales espacios de acción de la CADHU fue la oficina de las Naciones Unidas en Ginebra. En este ámbito, la CADHU pudo denunciar la situación argentina ante los representantes oficiales de los estados miembros que integraban la Comisión de Derechos Humanos y la Subcomisión de Prevención de la Discriminación y Protección de las Minorías.**

Como se empieza a vislumbrar, la acción de denuncia de la CADHU no se situaba únicamente en el plano jurídico del derecho internacional de los derechos humanos (aunque sus actividades se inscribieran muy nítidamente en el desarrollo de este campo en los años 1970), sino también en un plano más político-partidario. Esto se puede observar de manera aún más tajante en el rol jugado por los miembros de la CADHU en las diversas comunidades argentinas en el exterior, caracterizadas por fuertes rivalidades políticas entre las distintas tendencias ideológicas del exilio. En Madrid, la CADHU impulsó la creación del Comité de Apoyo a la Lucha del Pueblo Argentino (CALPA) y del Centro Argentino, que se contrapusieron a dos organismos paralelos gestionados por militantes más cercanos a Montoneros, el Comité de Solidaridad con el Pueblo Argentino (COSPA) y la Casa Argentina de Madrid (Alonso, 2006; Mira Delli-Zotti, 2004). En México se dieron dinámicas similares, aunque con protagonistas y clivajes distintos. El responsable local de la CADHU, Carlos González Gartland, mantuvo una actividad conjunta de solidaridad y denuncia con el COSPA-México, hegemónico por Montoneros, del cual llegó a ser Secretario de Relaciones Internacionales. En el contexto mexicano, la rivalidad más fuerte se dio con la Comisión Argentina de



Solidaridad (CAS), muy ligada a la revista *Controversia*, que propugnaba una crítica muy fuerte al ideal revolucionario (Bernetti & Giardinelli, 2003; Yankelevich, 2010). Sin entrar en los detalles del funcionamiento de estos complejos microcosmos, lo que se puede subrayar aquí es que, para entender el activismo de la CADHU en toda su dimensión, hay que tomar en cuenta las actividades de sus miembros en otros espacios, cuya conexión con la CADHU fue muchas veces informal. En ese sentido, la acción de la CADHU no puede desligarse del influjo del Partido Revolucionario de los Obreros Argentinos (PROA) en su creación (Rot, 2016), de las relaciones de Rodolfo Mattarollo con el ala favorable a Enrique Gorriarán Merlo dentro del PRT-ERP (Carnovale, 2014) o de los lazos de Lidia Masferro con Montoneros –y su escisión en 1979 a través del Peronismo Montonero Auténtico (Celesia y Waisberg, 2010; Confino, 2020)–. Para entender la historia de la CADHU, es entonces menester conectarla con la historia de las organizaciones revolucionarias argentinas en el exilio: la denuncia en clave jurídica y la lucha por los derechos humanos se inscribió dentro de un entramado más amplio, de corte netamente político.

**La acción de denuncia de la CADHU no se situaba únicamente en el plano jurídico del derecho internacional humanitario (aunque sus actividades se inscribieran muy nítidamente en el desarrollo de este campo en los años 1970), sino también en un plano más político-partidario.**

## **Iniciativas**

La percepción de los distintos niveles de acción formal e informal de la CADHU recién esbozada es necesaria para poder tomar en cuenta el

conjunto de sus iniciativas de denuncia en los foros internacionales. Esta se concretó a través de distintos tipos de materiales con formatos y audiencias diferenciados.

El material más típico y emblemático dentro de la producción de la CADHU fueron sus informes y boletines. Este tipo de iniciativa incluye *Argentina: proceso al genocidio*, editado por Elías Quejereta en España a inicios del 1977<sup>5</sup>, traducido al alemán<sup>6</sup> y al francés<sup>7</sup>. Este texto tiene particular relevancia, al ser uno de los primeros informes sobre la dictadura –con el de Amnesty International, publicado también en marzo 1977, un formato luego replicado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos o la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP)–, y al contener también uno de los primeros usos de la palabra genocidio para describir la represión argentina (Alonso, 2013; Crenzel, 2019). En los años subsiguientes, el modelo narrativo del informe, basado en una articulación entre presentación general del contexto sociopolítico, ejemplos o testimonios individuales sobre la represión y tipificación jurídica de los crímenes de la dictadura, fue replicado en distintos tipos de materiales producidos por la CADHU. Por una parte, se encuentra el boletín de la organización. Se trató primero de una simple hoja mecanografiada, probablemente distribuida a un puñado de colaboradores solamente y elaborada en Argentina bajo la responsabilidad de Ignacio Ikonicoff (Rot, 2016). A fines de 1977 se transformó en una

---

<sup>5</sup> CADHU. *Argentina: Proceso al genocidio*, Elías Querejeta Ediciones: Madrid, marzo de 1977. Serie Publicaciones. Sección CADHU. Fondo Carlos González Gartland. Archivo Nacional de la Memoria. AR-ANM-CGG-CADHU-02-02. Disponible en: <https://catalogo.jus.gob.ar/index.php/publicaciones-de-la-comisi-n-argentina-por-los-derechos-humanos>

<sup>6</sup> CADHU. *Argentinische Menschenrechtskommission. Argentinien: Auf dem Weg zum Völkermord*. Bonn: PDW, 1977.

<sup>7</sup> CADHU. *Commission Argentine des Droits de l'Homme. Argentine: Dossier d'un génocide*. Paris: Flammarion, 1978.

pequeña revista maquetada, diseñada en Europa y editada en español, francés e inglés con una tirada de hasta mil ejemplares<sup>8</sup>, para su difusión a organismos humanitarios, iglesias y periodistas europeos. La confección del boletín se hacía gracias a ayudas financieras de la Swedish International Cooperation Development Agency (SIDA)<sup>9</sup> y del Comité Catholique contre la Faim et pour le Développement (CCFD)<sup>10</sup>. También se publicaron varios folletos ad-hoc conteniendo resúmenes de la actualidad represiva y/o testimonios de sobrevivientes. Su estrategia discursiva consistía en enmarcar los sucesos argentinos dentro de un cuadro de tipo jurídico, al adecuar las distintas violaciones a los derechos humanos cometidas en el país a las categorías del derecho penal internacional.

Sin embargo, la actividad de la CADHU no se limitó a la producción de este tipo de material de corte jurídico, sino que también consistió en incentivar la denuncia en otros foros internacionales, al armar iniciativas con partidos, sindicatos y asociaciones en sus distintos países de implantación. Desde ese punto de vista, una iniciativa muy exitosa fue la creación del Comité de Boicot al Mundial 78 en Argentina (COBO) y de los Comités d'Organisation du Boycott Argentin (COBA), respectivamente en España y Francia (Compagnon, 2008; Contamin y Le Noé, 2010; Fran-

---

<sup>8</sup> CADHU. *Programa: edición de un boletín informativo sobre derechos humanos en Argentina*, París, 21 de abril de 1978. Serie CADHU. Parte Exilio. Colección El Topo Blindado. Archivo Nacional de la Memoria. Código de referencia: AR-ANM-ETB-EXILIO-01-09. Disponible en: <https://catalogo.jus.gob.ar/index.php/programa-edici-n-de-un-bolet-n-informativo-sobre-derechos-humanos-en-argentina>

<sup>9</sup> Rodolfo Mattarollo y Lucy Praino. *Carta a Alphil Petren, representante de la Swedish International Cooperation Development Agency*, 30 de enero de 1979. Serie Comisión Argentina de Derechos Humanos. Subfondo Recueil Droits de l'Homme en Argentine, Documents (F delta 640/1). Fondo Argentine (F pièce 7380). Bibliothèque de Documentation Internationale Contemporaine. Francia.

<sup>10</sup> Bernard Holzer. *Carta del CCFD a la CADHU*, 9 de octubre de 1981. Serie Comisión Argentina de Derechos Humanos. Subfondo Recueil Droits de l'Homme en Argentine, Documents (F delta 640/1). Fondo Argentine (F pièce 7380). Bibliothèque de Documentation Internationale Contemporaine. Francia.



**C.A.D.H.U.**  
COMISIÓN ARGENTINA  
DE DERECHOS HUMANOS



ARGENTINE COMMISSION  
FOR HUMAN RIGHTS

COMMISSION ARGENTINE  
DES DROITS DE L'HOMME

61, RUE MESLAY - 75003 PARIS (FRANCE) - TÉL. 271.82.12 (POSTE 23)

PROGRAMA: EDICION DE UN BOLETIN INFORMATIVO SOBRE DERECHOS HUMANOS EN ARGENTINA.

I. Presentacion.

La Comision Argentina de Derechos Humanos (CADHU) es una organizacion humanitaria argentina fundada en Abril 1976 con la finalidad esencial de defender los derechos humanos violados en Argentina por la Junta Militar que actualmente gobierna ese pais.

Desde entonces, ha realizado una doble tarea de denuncia contra el terrorismo de estado y de solidaridad con los prisioneros politicos y las personas asesinadas, secuestradas y desaparecidas en Argentina y sus familiares.

La CADHU no tiene objetivos politicos partidarios y esta integrada por hombres y mujeres de todas las tendencias, confesiones e ideologias.

Sus tareas de solidaridad consisten principalmente en la ayuda directa a los prisioneros y perseguidos politicos y a sus familiares en el interior del pais e, igualmente, en facilitar los medios para el reagrupamiento familiar de exilados argentinos. Tiene al efecto, en plena ejecucion, varios programas de ayuda que financia con donaciones provenientes de organismos humanitarios europeos y americanos, tales como la Swedish International Development Authority (S.I.D.A) de Suecia y el NOVIB de Holanda.

Sus tareas de denuncia se han concretado en presentaciones ante gobiernos, organismos internacionales (Comision de Derechos Humanos de la ONU, Unesco, Parlamento Europeo, Union Interparlamentaria, Cruz Roja Internacional, Comunidad de Iglesias, OEA, Iglesia Catolica) y partidos politicos democraticos. Ademas, ha publicado varios informes sobre la situacion de los Derechos Humanos en ese pais. La CADHU a tambien publicado en español y aleman y esta en vias de publicacion en frances, el libro "Argentina: Proceso al genocidio".

Esta Comision mantiene estrecha relacion y colaboracion con numerosas organizaciones no gubernamentales de las Naciones Unidas y ha realizado y realiza con ellas tareas en comun, tales como la Federacion Internacional de Derechos Humanos, la Asociacion Internacional de Juristas, la Federacion de Juristas Catolicos Pax Romana, Amnesty Internacional, Justicia y Paz, el Consejo Mundial de Iglesias, etc.

Tiene oficinas instaladas en Paris - rue Meslay 61 - y en Washington - 1912, N. st. N.W Washington D.C 20.036 .

.../...

Los boletines de la CADHU fueron uno de los principales canales que utilizó el organismo para difundir internacionalmente las denuncias de las violaciones a los derechos humanos que cometía la Junta Militar en la Argentina.

co, 2008; Rein, 2019). La CADHU fue una de las entidades que incentivaron estos comités, que se apoyaban en la sociedad civil local para fomentar la denuncia en ámbitos autónomos. Esta estrategia resultó particularmente exitosa en Francia, donde se crearon alrededor de 200 comités locales distribuidos en todo el país, apoyándose en redes políticas (Ligue Communiste Révolutionnaire, Parti Socialiste Unifié), sindicales (Confédération Française Démocratique du Travail) y asociativas ligadas a una crítica anti-capitalista de las instituciones deportivas (École Émancipée, Quel corps). El COBA impulsó una protesta que incluyó campañas de prensa, marchas, reuniones públicas y la producción de afiches, folletos, discos e incluso de un periódico, *L'Épique*, del cual se llegaron a vender hasta 120.000 ejemplares. De este modo, la denuncia propiciada por la CADHU desbordó los círculos diplomáticos y jurídicos internacionales, para asentarse en la sociedad civil a través de la conexión con redes militantes locales.

Al analizar la inserción de la CADHU dentro del abanico más amplio de actividades desarrolladas en torno a la comunidad argentina en el exilio, también se tienen que tomar en cuenta los esfuerzos desatados por sus militantes para promocionar una agenda política propia. En este aspecto, y aunque una parte de los miembros de la CADHU hayan formado parte de organizaciones como Montoneros o el PRT-ERP, se puede destacar la creación de órganos de propaganda con identidad propia, en gran parte heredada del PROA (disuelto en 1977), para los cuales la participación del grupo informal estructurado en torno a Eduardo Luis Duhalde fue crucial. La revista *Correo Argentino*, publicada en Madrid entre 1977 y 1978, constituye un excelente ejemplo de este tipo de iniciativas. En sus columnas, se defendía una agenda política basada en dos premisas fundamentales: 1) la asunción de la derrota de las organizaciones revolucionarias armadas; 2) la preservación de una perspectiva revolucionaria de transformación de la sociedad y la política argentina, más allá del restablecimiento de las instituciones democráticas formales. También entran en esta categoría revistas como *Exilio y Presencia Argentina*, publicadas



en España, o *Propuestas para la discusión política de la colonia argentina*, publicada en México, que emanaban del grupo más afín a Eduardo Luis Duhalde dentro de la CADHU.

Estas distintas iniciativas permiten mostrar que la actividad de la CADHU en los foros internacionales no se limitaba al activismo jurídico en círculos diplomáticos e institucionalizados, sino que incluía una dimensión movimientista (con los COBA en particular) y de debate político-intelectual (con *Correo Argentino* por ejemplo). La acción de denuncia fue, desde este punto de vista, multifacética, e incluye materiales que no necesariamente llevan la firma explícita de la CADHU, aunque esta haya sido uno de sus elementos impulsores.

**La acción de denuncia fue, desde este punto de vista, multifacética, e incluye materiales que no necesariamente llevan la firma explícita de la CADHU, aunque esta haya sido uno de sus elementos impulsores.**

También se pueden agregar a este abanico de actividades de denuncia dos aspectos colaterales de la actividad de la CADHU. Por una parte, la publicación de textos literarios en clave de solidaridad cultural, como poemas escritos por presos políticos (en el folleto *Desde la cárcel* de 1981, por ejemplo), (Jensen & Montero, 2016), fue propiciada a lo largo de la existencia de la organización, en particular por Vicente Zito Lema en Países Bajos. Por otra parte, la CADHU desarrolló una intensa actividad de asistencia hacia los exiliados y de ayuda a la compra de pasajes para la salida de Argentina gracias a fondos proporcionados por el estado sueco<sup>11</sup>.

---

<sup>11</sup> CADHU. Informe sobre el cumplimiento de 4 programas de ayuda, 3 de noviembre de 1978. Serie Comisión Argentina de Derechos Humanos. Subfondo Recueil Droits de l'Homme en Argentine, Documents (F delta 640/1). Fondo Argentine (F pièce 7380). Bibliothèque de Documentation Internationale Contemporaine. Francia.



**C.A.D.H.U.**  
COMISIÓN ARGENTINA  
DE DERECHOS HUMANOS

BDIC

ARGENTINE COMMISSION  
FOR HUMAN RIGHTS

COMMISSION ARGENTINE  
DES DROITS DE L'HOMME

61, RUE MESLAY - 75003 PARIS (FRANCE) - TÉL. 271.82.12 (POSTE 23)

Informe sobre el cumplimiento de un programa de asistencia en Argentina.

El 25 de mayo de 1977, la CADHU presento a SIDA un programa de asistencia para presos politicos, familias de presos politicos y familias de asesinados y desaparecidos en Argentina. El monto total del programa era de 985.600 coronas. Correspondian al primer rubro (presos politicos) 96.000 coronas, al segundo (familiares de presos politicos) 480.000 coronas y al tercero (familiares de asesinados y desaparecidos) 240.000 coronas. Se preveia un fondo especial para acciones urgentes (80.000) y los gastos de ejecucion se estimaban en el 10% del importe del programa (89.600).

1. El 15 de julio de 1977 se acreditó a nuestra cuenta la suma de 544.530.39 francos suizos, correspondientes a este programa, equivalentes a 223.168.19 dolares (el cambio entonces vigente, 1 u s = 2.44 francos suizos). De inmediato comenzaron las gestiones para canalizar ese dinero a sus destinatarios en Argentina. Las primeras gestiones en ese sentido se realizaron en Ginebra ante el CICR (Comite Internacional de la Cruz Roja) y el Consejo Mundial de Iglesias. Estas gestiones en ese momento no se concretaron. El responsable del area America Latina del CICR informo sobre el temperamento adoptado por la Junta Militar argentina de rechazar las donaciones de dinero con destino a los prisioneros politicos, aduciendo que el sistema penitenciario federal tiene todos los recursos necesarios para su debida atencion. El CICR solamente logro introducir medicinas en las carceles argentinas.

2. A partir de entonces, la CADHU se aboco a resolver el problema de la canalizacion de fondos buscando combinar dos metodos: la ayuda directa y el envio de fondos a organismos de solidaridad. La experiencia recogida indica que es posible el envio de fondos que su recepcion se realiza y que las posibilidades de canalizacion de la ayuda a los destinatarios se multiplica. Hasta este momento, la CADHU ha enviado con destino a los prisioneros politicos (el primer item del programa) 14.450 dolares. El primer envio se efectuó el 8 de agosto pasado, con destino a la carcel de Cordoba.

La situacion en las carceles difiere, en lo relativo a la entrada de ayuda material. En la carcel de Villa Devoto, en la ciudad de Buenos Aires, es posible efectuar un deposito de dinero en efectivo a nombre del interno o la interna cuyo importe este retira para adquirir mercaderias en la cantina del penal que trata de compartir despues con otros prisioneros.

.../...

La asistencia a las y los exiliados que llegaban a distintos países escapando de la represión en la Argentina dictatorial fue una tarea prioritaria para la CADHU, para lo cual trabó vínculo con distintos gobiernos europeos, entre los que destacó el de Suecia.

## Discurso

En el conjunto de espacios e iniciativas internacionales en los cuales intervinieron los miembros de la CADHU, existe una tensión discursiva entre la denuncia desde un punto de vista jurídico y humanitario por un lado y, por otro lado, la afirmación de una pertenencia política al campo revolucionario y de una agenda de liberación nacional y social. El equilibrio entre estos dos regímenes discursivos varía en función del tipo de medio de reproducción del discurso, pero transparece incluso en los espacios de intervención supuestamente más técnicos del organismo.

Una de las características de los documentos producidos por la CADHU con destino a los foros jurídicos internacionales reside efectivamente en cierto nivel de tecnicidad jurídica. Sus informes y folletos solían incluir, luego de haber proporcionado un relato de la represión o del modo de funcionamiento de los campos clandestinos de detención, una lista de las normas nacionales e internacionales incumplidas por el régimen militar. El folleto *Mensaje a la comunidad internacional* por ejemplo, publicado en 1980, se dividía en las siguientes secciones: “La instauración del gobierno militar”, “La realidad de la represión”, “Formas y alcances de la represión”, “Los pronunciamientos internacionales” y un “Llamado final” cuyas conclusiones se expresaban bajo la forma siguiente:

En virtud de los antecedentes antes indicados, la comisión acusa formalmente ante la comunidad internacional, a la Junta Militar argentina de:

1. Violación del derecho a la vida (art. 3° de la Declaración Universal de Derechos Humanos);
2. Violación del derecho a la libertad y a la seguridad individuales (art. 3° de la misma Declaración y arts. 14, 18 y 19 de la Constitución Nacional Argentina);



3. Sometimiento a tortura y a penas y tratos crueles, inhumanos o degradantes (art. 5° de la Declaración Universal y art. 18 de la Constitución Argentina);
4. Arbitrariedad en detenciones, prisiones y destierros (arts. 9° de la Declaración Universal y 18 de la Constitución Nacional Argentina);
5. Violación de las garantías de la defensa en juicio, del derecho a un proceso justo y un recurso efectivo ante tribunales imparciales (arts. 8, 10 y 11 de la Declaración invocada y 18 de la Constitución);
6. Violación del derecho de asilo y las convenciones internacionales que lo rigen (art. 14 de la Declaración Universal);
7. Violación de los derechos democráticos y del principio de la soberanía popular (arts 21 de la Declaración antes aludida y 5° y 31 de la Constitución Nacional Argentina)
8. Violación de los derechos sindicales (arts. 23 de la Declaración y 14bis de la Constitución, y Convenio número 87 de la Organización Internacional del Trabajo);
9. Violación del derecho a la libertad de opinión y de expresión (arts. 1° de la Declaración Universal y 14 de la Constitución Argentina);
10. Violación de las libertades de reunión y asociación (art. 20 de la Declaración Universal y 14 de la Constitución Nacional);
11. Violación de los derechos culturales (arts. 26 y 27 de la aludida Declaración y 14 de la Constitución invocada);
12. Violación de los derechos sociales (arts. 25 de la Declaración Universal de Derechos Humanos y 14bis de la Constitución Argentina)<sup>12</sup>.

También existen, dentro de la documentación de la CADHU, proyectos de convención internacional sobre la desaparición forzada, y comentarios sobre tales proyectos y su posible sanción por las Naciones Unidas. En este aspecto, la acción de la CADHU se asemejaba a la de otros organismos de derechos humanos como la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH) o el Centro de Estudios Legales y Sociales

---

<sup>12</sup> CADHU. *Mensaje a la comunidad internacional*. Madrid, agosto de 1980. Serie CADHU. Parte Exilio. Colección El Topo Blindado. Archivo Nacional de la Memoria. AR-ANM-ETB-EXILIO-01-41. Disponible en: <https://catalogo.jus.gob.ar/index.php/mensaje-a-la-comunidad-internacional>



(CELS) –con los cuales existieron múltiples colaboraciones, a pesar de haber existido diferencias políticas entre sus miembros–, más que a la de los colectivos y asociaciones de víctimas que se formaron en la Argentina al mismo tiempo (Tahir, 2015). Aparecer como una organización profesional, alejada de una imagen política, formaba parte de los objetivos fundamentales de la CADHU, y el éxito obtenido en ese sentido era materia de satisfacción, como lo muestran algunos documentos internos:

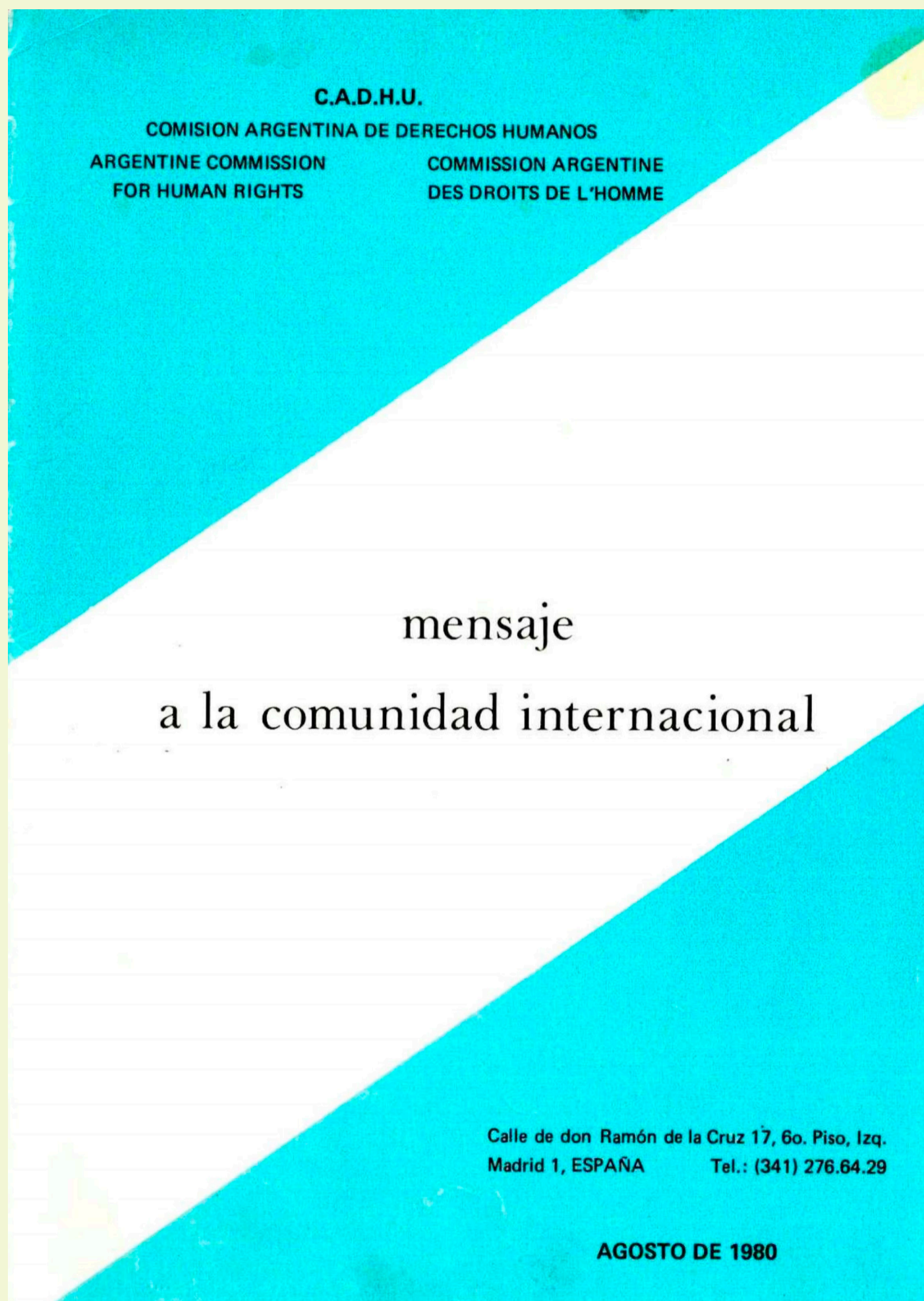
La CADHU, a pesar de su integración parcial, del origen inocultable de sus miembros y de los ataques de la Junta Militar, tanto a la organización misma como a todos y cada uno de sus miembros, para señalarla y señalarlos como “agentes de la subversión”, ha logrado sin embargo mantener en general una imagen no partidaria y representativa y eludir, en consecuencia, el “encasillamiento”<sup>13</sup>.

Sin embargo, un análisis detallado de la producción discursiva de la CADHU muestra que, aún en sus tomas de posición hacia círculos institucionalizados, el lenguaje jurídico puro se entrecruzaba frecuentemente con un subtexto político más o menos explícito según las circunstancias. El enunciado de las violaciones al derecho internacional de los derechos humanos se acompañaba por ejemplo muy a menudo de una denuncia del genocidio económico cometido por la dictadura argentina. A través de este concepto se expresaba una crítica radical hacia el capitalismo dependiente, la defensa de los monopolios y los ataques a la clase trabajadora, típica de la nueva izquierda latinoamericana<sup>14</sup>. Lo mismo ocurrió con la génesis y los usos del concepto de terrorismo de estado. Esta expre-

---

<sup>13</sup> CADHU. *Fundamentos y Bases para una reorganización y reestructuración de la CADHU y algunos presupuestos y propuestas para su acción futura*, Madrid, 1978. Serie CADHU. Parte Exilio. Colección El Topo Blindado. Archivo Nacional de la Memoria. Código de referencia: AR-ANM-ETP-EXILIO-01-27. Disponible en: <https://catalogo.jus.gob.ar/index.php/fundamentos-y-bases-para-una-reorganizaci-n-y-reestructuraci-n-de-la-cadhu-y-algunos-presupuestos-y-propuestas-para-su-acci-n-futura>

<sup>14</sup> Mattarollo, Rodolfo. “Terrorisme d’État et génocide économique en Amérique latine”, en Antonio Cassese & Edmond Jouve (Eds.), *Pour un droit des peuples*. Paris: Berger-Levrault, 1978, pp. 191–202.



En línea con la estrategia que la CADHU había desarrollado para exponer los crímenes de la dictadura, el documento *Mensaje a la comunidad internacional* recurría a las categorías del derecho internacional y al lenguaje jurídico para dar cuenta de la naturaleza y gravedad de la represión.

sión fue cobrando importancia después de 1977 en las publicaciones de la CADHU, y terminó siendo un elemento fundamental del análisis jurídico-político de Eduardo Luis Duhalde en *El estado terrorista argentino*, publicado en 1983 en España<sup>15</sup>. Como lo ha señalado Daniel Feierstein (2007), los usos actuales del concepto de terrorismo de estado quedaron muy desconectados de su origen contestatario, a tal punto que cuesta hoy vislumbrar su dimensión polémica. Sin embargo, la expresión era el corolario, en sus inicios, de un análisis crítico del capitalismo dependiente y del imperialismo –para los cuales el terrorismo de estado constituía, según Duhalde, una respuesta en un momento de crisis de hegemonía– al mismo tiempo que expresaba una inversión del estigma terrorista usado por la dictadura para referirse a las distintas organizaciones revolucionarias argentinas.

**La actividad de la CADHU no se limitó a la producción de este tipo de material de corte jurídico, sino que también consistió en incentivar la denuncia en otros foros internacionales, al armar iniciativas con partidos, sindicatos y asociaciones en sus distintos países de implantación.**

De manera más general, la denuncia del accionar de la dictadura se acompañaba, en las publicaciones de la CADHU y su entorno, de una presentación muchas veces explícita de la pertenencia política de las víctimas –al contrario de la idea de víctima inocente o apolítica supuestamente asociada al militantismo por los derechos humanos en las décadas de 1970 y 1980. En las publicaciones *Exilio y Presencia Argentina*, se encuentran referencias al arresto de los “dirigentes del PCML [Partido Co-

---

<sup>15</sup> Duhalde, Eduardo Luis. *El estado terrorista argentino*. Barcelona: Argos Vergara, 1983.



munista Marxista Leninista] argentino, Roberto Cristina y Elías Semán”, al asesinato de “Osvaldo Sigfrido Debenedetti, militante del PRT”<sup>16</sup>, de “Victoria Walsh, responsable de prensa de Montoneros”, y a las desapariciones de “Armando Croatto, [...] conocido opositor a la Junta y miembro del Movimiento Peronista Montonero; y Horacio Mendizábal, miembro también del mismo movimiento”<sup>17</sup>. En el momento de su creación en 1979, el Centro Argentino de Madrid también le rindió un homenaje a una serie de artistas asesinados, conocidos militantes revolucionarios argentinos, al crear la biblioteca “Rodolfo Walsh”, el taller literario “Haroldo Conti”, el departamento de cine y teatro “Raymundo Gleyzer” y el servicio de documentación “Rodolfo Ortega Peña”<sup>18</sup>. Este tipo de presentación de las víctimas se encuentra también en los testimonios recogidos en las publicaciones oficiales de la CADHU, que incluyen muchas veces la identidad política de las personas reprimidas por la dictadura. En el informe *Testimonios del genocidio*, difundido por la CADHU en 1980<sup>19</sup>, gran parte de las víctimas se presentan a sí mismas o son presentadas bajo una luz militante revolucionaria muy explícita: “en el momento de su apresamiento mi esposo era Oficial Superior, Jefe del Partido Montonero”; “el 28 de mayo de 1977 fui secuestrada por ser Peronista Montonera”<sup>20</sup>; “yo fui secuestrada el día 14 de mayo de 1977 por ser miembro del Movimiento

---

<sup>16</sup> *Exilio: boletín del comité de apoyo a la lucha del pueblo argentino*, N°1, septiembre 1978. Archivo personal Marcelo Duhalde.

<sup>17</sup> *Presencia Argentina. Periódico del Centro Argentino de Madrid*, N° 1, octubre de 1979. Serie Centro Argentino de Madrid. Parte Exilio. Colección El Topo Blindado. Archivo Nacional de la Memoria. Código de referencia: AR-ANM-ETB-EXILIO-02-02. Disponible en: <https://catalogo.jus.gob.ar/index.php/presencia-argentina-peri-dico-del-centro-argentino-de-madrid-n-1>

<sup>18</sup> Idem.

<sup>19</sup> CADHU. *Testimonios del genocidio*, 1980. Serie Publicaciones. Sección CADHU. Fondo Carlos González Gartland. Archivo Nacional de la Memoria. Código de referencia: AR-ANM-CGG-CADHU-02-05. Disponible en: <https://catalogo.jus.gob.ar/index.php/testimonios-del-genocidio>

<sup>20</sup> Ibidem, p. 8 y 9.



# PRESENCIA

## ARGENTINA

JUNIO DE 1981

PERIODICO DEL CENTRO ARGENTINO DE MADRID

## Inflación, Recesión y Desempleo

Precedida por una infidencia, y sucedida por la más espectacular ola de rumores, la última devaluación del peso argentino ha provocado un verdadero colapso financiero en Buenos Aires, acelerando las expectativas inflacionarias y el más grande desbarajuste económico y social en los últimos cinco años, el mismo lapso de tiempo que la dictadura militar utilizó para construir, plan Martínez de Hoz mediante, una reconversión del capitalismo dependiente argentino bajo la dirección del capital monopolístico, buscando una nueva inserción en la división internacional del trabajo.

Pero la segunda devaluación masiva en los últimos sesenta días (30 % en abril y 30 % a fines de mayo) no sólo es un recurso drástico para adecuar a la economía argentina a los graves problemas que padece (y que pueden reseñarse con un indicador: el 50 % de los préstamos de las empresas son hoy incobrables en los plazos acordados), sino que significa, lisa y llanamente, la primera derrota sufrida por el sector burgués que apoyaba el plan Martínez de Hoz, contexto en el cual hay que interpretar las renunciadas de la cúpula del Banco Central y su rápido reemplazo. Y, consecuentemente, que se hayan disparado las versiones sobre un nuevo cambio de política económica.

Así, "El Economista" supone que el ex-ministro Adalberto Krieger Vasena ha concurrido al asesoramiento de su buen amigo el actual ministro, Lorenzo Sigaut. Para "La Prensa", en cambio, la devaluación corona los esfuerzos del "desarrollismo" y señala al canciller Oscar Camilión no sólo como responsable político de la iniciativa, sino que adelanta los propósitos del ministro de Relaciones Exteriores de convertirse en primer ministro del gobierno Viola.

"La Prensa", además, revela que el economista Aldo Ferrer -ex-ministro de Oscar Alende en la Provincia de Buenos Aires en el período 1958-1960 y del General Levingston, en 1970- sería considerado como posible pieza de recambio del propio Sigaut, en el plazo de dos o tres meses. Aunque el cauto periódico conservador no deja de anotar que "lo más probable es que el recambio, si al final se produce, transite por la vía menos comprometida de la tecnocracia surgida en una u otra parcela del "proceso" durante los últimos años. Así, -añade- las figuras desarrollistas sólo tendrían un acceso directo al gobierno mucho después que su doctrina".

En la primera semana de junio la credibilidad  
(Pasa a página 6)

## Los 400 golpes

Una profunda crisis militar - idéntica y correlativa a la crisis global de la sociedad argentina - está en pleno desarrollo en el seno de las Fuerzas Armadas, centro vital de la dictadura.

Desde hace más de medio siglo, el método principal de resolución de las crisis en la Argentina ha sido el golpe militar: 1930, 1943, 1955, 1962, 1966, 1969, 1971, 1976, entre otros intentos fallidos, constituyen una incontrastable demostración de que el golpe de estado no es un remedio de excepción, sino una práctica política tradicional de la burguesía y de su brazo armado.

Las Fuerzas Armadas no son un partido militar, sino que contienen en sí mismas todas las tendencias políticas y económicas de la burguesía, que entorchocan en su seno con el mismo despiadado encino con que luchan en toda la geografía de la sociedad.

Históricamente la tendencia general ha sido establecer una correlación entre la fracción burguesa que

hegemoniza el bloque de poder burgués y la fracción militar que alcanza los altos mandos de las Fuerzas Armadas.

Las grandes tensiones en el seno de la burguesía, precisamente, se han verificado cuando los intereses de la fracción burguesa hegemónica eran contrarios o distintos que los intereses de la cúpula militar o viceversa.

Y en todos los casos, ya sea para imponer los intereses del bloque burgués en su conjunto a las fuerzas populares o ya fuera por las necesidades emergentes de la disputa interburguesa, el golpe militar fue el método resolutivo de la controversia.

Desde hace medio siglo, pero sobre todo en los últimos 20 años, la lucha central que se plantea en el seno de la burguesía ha sido la prevalencia del capital monopolístico sobre el capital nacional. Es decir, la disputa entre la tendencia natural del desarrollo del capitalismo, que es el imperialismo, con la consiguiente concentración y acumula-

ción de la riqueza y el poder, y los utópicos proyectos de desarrollo capitalista autónomo e independiente. Y estos proyectos son utópicos -aunque este espacio no es el adecuado para la profundización del tema- entre otras cosas, porque el último país que se ha desarrollado en el capitalismo en forma autónoma e independiente en el mundo ha sido EE.UU.

Sin la comprensión de estos hechos, que apenas si apuntamos no es posible una aproximación a la crisis argentina y, consecuentemente, a la crisis militar.

### CINCO AÑOS DE DICTADURA MONOPOLICA

En 1976 el capital monopolístico impuso, mediante el terrorismo de Estado, un proyecto de organización social autoritario, en correspondencia con la nueva división internacional del trabajo, que confería a la Argentina un papel limitado a la producción de granos, carnes, alimentos y eventualmente, petróleo.

Este proyecto fue hegemonizado por el capital monopolístico y sus testaferros en la Argentina, y, en términos económicos, significó la des-

(Pasa a la pág. 2)

Presencia Argentina, publicación elaborada por el Centro Argentino de Madrid, sirvió como vehículo para difundir testimonios de sobrevivientes de centros clandestinos y para denunciar secuestros y asesinatos de militantes a manos de la represión dictatorial.



Peronista Montonero”<sup>21</sup>; “fui secuestrada por ser militante del Peronismo Montonero y luchar por la liberación de mi patria”<sup>22</sup>. Este tipo de referencia a la militancia orgánica de las víctimas convivía, en los textos de la CADHU, con referencias más genéricas a su identidad política (peronista en gran parte de los casos) (González Tizón, 2016).

La expresión “terrorismo de Estado”, en sus inicios, era el corolario de un análisis crítico del capitalismo dependiente y del imperialismo –para los cuales la represión clandestina constituía, según Duhalde, una respuesta en un momento de crisis de hegemonía– al mismo tiempo que expresaba una inversión del estigma terrorista usado por la dictadura para referirse a las distintas organizaciones revolucionarias argentinas.

Más allá de la presentación de las víctimas de la represión, también existen rasgos de una narrativa revolucionaria épica, tanto en la prensa del exilio relacionada con la CADHU como en tomas de palabra de sus referentes oficiales. En *Presencia Argentina*, se encuentran referencias a los mártires de la lucha antidictatorial, y varios artículos resaltan la herencia y el valor de ejemplo del Cordobazo:

Antes o después, pero seguramente más temprano que tarde, los hijos del Cordobazo –síntesis sobreviviente de 12 años de lucha y de sufrimientos– recomienzan [sic] la construcción de una poderosa fuerza política revolucionaria, forjada en la dura lucha antidictatorial, curada de espanto sectario y apostando a la confluencia torrentosa de peronistas, cristianos y marxistas revolucionarios<sup>23</sup>.

---

<sup>21</sup> Ibidem, p. 12

<sup>22</sup> Ibidem, p. 14.

<sup>23</sup> *Presencia Argentina: periódico del Centro Argentino de Madrid*, junio de 1981.



De mismo modo, aunque de manera más puntual, se encuentran rasgos de entusiasmo revolucionario en ciertas intervenciones públicas de la CADHU, como lo muestra este discurso de Carlos González Gartland, referente del organismo en México, en un acto organizado para el aniversario del golpe de estado en 1981:

Son los pueblos los protagonistas de la historia, es su lucha la que en última instancia delinea senderos en la permanente búsqueda de su liberación social y nacional. [...] No habrá paz sin justicia, y la justicia comienza ineludiblemente por castigar a quienes han usado el aparato del estado para sojuzgar mediante el crimen, el asesinato, la tortura y el hambre a nuestro pueblo. [...] La dictadura terrorista será derrocada y el proyecto estratégico que sustenta será, una vez más, vencido. Sólo entonces reverdecen los laureles de nuestro escudo y de nuestro himno y se abrirá el camino a un pueblo de trabajadores, sin explotadores ni explotados<sup>24</sup>.

Existía, pues, una filiación revolucionaria en el discurso de la CADHU y sus militantes, puesta en escena de manera más o menos acentuada según el tipo de espacios dentro de los cuales desarrollaba su accionar. En su denuncia de la dictadura argentina, se mantuvo cierto imaginario épico incluso a principios de la década de 1980, cuando la resistencia armada ya había sido barrida por el régimen. Como lo plantea Vicente Zito Lema, referente del organismo en Ámsterdam, “la CADHU tenía una línea: nosotros no abjuramos de la guerrilla, no abjuramos de nuestra época”<sup>25</sup>.

La filiación político-ideológica del discurso de la CADHU también se puede vislumbrar a través de las intervenciones de sus miembros en los

---

<sup>24</sup> Carlos González Gartland. *Discurso pronunciado en nombre de los organismos que convocaron al acto con motivo del quinto aniversario del 24 de marzo de 1976*, marzo de 1981. Archivo personal Eduardo Luis Duhalde.

<sup>25</sup> David Copello. Entrevista a Vicente Zito Lema, octubre de 2014.

foros del exilio argentino. En estos espacios, la afirmación de una agenda política revolucionaria cobraba aún más importancia, estableciéndose una controversia con distintos tipos de posiciones defendidas en ese ámbito. Existía por ejemplo una fuerte animosidad entre los miembros de la CADHU y organizaciones como la APDH, que solían ser denostadas como pacifistas (por su rechazo a la violencia revolucionaria) en la documentación interna de la CADHU y en las publicaciones conexas de sus miembros. Se encuentran ejemplos muy ilustrativos de esta hostilidad en la revista *Correo Argentino* en particular, donde la APDH llegó a ser calificada de “apoyo de centro-izquierda al dictador Videla” tras haber expresado su rechazo del “terrorismo de ambos bandos”<sup>26</sup>. Pero este tipo de publicación también contenía múltiples críticas hacia las organizaciones armadas Montoneros y PRT-ERP, a las cuales se les reprochaba su militarismo arrogante (en vez de privilegiar la lucha de masas), su paternalismo hacia la clase obrera (evidenciado durante el Mundial 1978, cuando rechazaron el boicot) y lo que llamaban su reformismo armado, materializado por tentativas de acercamiento con los partidos socialdemócratas y eurocomunistas a nivel internacional.

**La filiación político-ideológica del discurso de la CADHU también se puede vislumbrar a través de las intervenciones de sus miembros en los foros del exilio argentino. En estos espacios, la afirmación de una agenda política revolucionaria cobraba aún más importancia, estableciéndose una controversia con distintos tipos de posiciones defendidas en dichos ámbitos.**

---

<sup>26</sup> *Correo Argentino*, N°1, diciembre de 1977. Archivo personal Eduardo Luis Duhalde.

## Conclusión

La acción de denuncia de la CADHU en los foros internacionales se materializó en distintos tipos de espacios: organizaciones internacionales, instituciones nacionales, redes políticas, sindicales y asociativas en los países de acogida y comunidades argentinas en el exilio. Tomar en cuenta estos distintos espacios permite observar cómo las actividades de la CADHU se demultiplicaron a través de una diversidad de iniciativas, con sello propio o a través de colaboraciones (formales o informales) con otros grupos militantes del exilio y de los países de acogida. De hecho –y aunque, en lo que antecede, se haya resaltado la acción propia de los militantes de la CADHU– una de las características de sus integrantes fue su capacidad para involucrarse y fomentar la constitución de distinto tipo de redes en apoyo a la denuncia del accionar de la dictadura argentina. Estas redes moldearon sus propias iniciativas, para las cuales la capacidad de la CADHU para movilizar recursos pudo resultar fundamental sin que su imagen como organización haya sido necesariamente promovida. Una comprensión global de la dinámica de la CADHU requiere entonces tomar en cuenta estos lazos informales y resistir a la tentación hipostática, que consistiría en analizar esta organización como si fuera una sustancia autónoma. Esta diversidad de interlocutores, colaboradores y formatos también permite explicar, en cierta medida, la tensión existente en el discurso de la CADHU y de sus miembros entre un lenguaje de denuncia de la represión argentina en clave jurídica y un vocabulario más asentado en las tradiciones revolucionarias argentinas, cuya presencia se mantiene hasta el final de la dictadura a través de una crítica al capitalismo dependiente y la democracia formal.



## Bibliografía

Alonso, Luciano (2006). *Defensa de los derechos humanos y cultura política entre Argentina y Madrid, 1975-2005*. Santa María de la Rábida: Universidad Internacional de Andalucía.

Alonso, Luciano (2013). “La definición de las ofensas en el movimiento por los derechos humanos en Argentina y la calificación de ‘genocidio’”, *Contenciosa* N° 1, documento electrónico: <https://doi.org/10.14409/contenciosa.v0i1.5044>, última fecha de consulta: 9 de septiembre 2020.

Archivo Nacional de la Memoria. (2020). *Archivo en contexto: Las declaraciones ante el Congreso de Estados Unidos y los inicios de la denuncia en el plano internacional*, Washington, 28 y 29 de septiembre de 1976. Secretaría de Derechos Humanos. Documento electrónico: [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/archivo\\_en\\_contexto\\_19\\_10\\_20.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/archivo_en_contexto_19_10_20.pdf), última fecha de consulta: 26 de febrero 2021.

Bernetti, Jorge Luis, & Giardinelli, Mempo (2003). México: El exilio que hemos vivido: Memoria del exilio argentino en México durante la dictadura, 1976-1983. Quilmes: Universidad Nacional de Quilmes.

Carnovale, Vera (2014). “El PRT-ERP en el exilio: Armas, comunismo y derechos humanos”, *Revista de Historia*, N°15, documento electrónico: <http://revele.uncoma.edu.ar/htdoc/revele/index.php/historia/article/view/868/900> última fecha de consulta: 9 de septiembre 2020.

Casola, Natalia (2015). *El PC argentino y la dictadura militar: Militancia, estrategia política y represión*. Buenos Aires: Imago Mundi.

Celesia, Felipe, & Waisberg, Pablo. (2010). *Firmenich: La historia jamás contada del jefe montonero*. Buenos Aires: Aguilar.

Compagnon, Olivier (2008). “Un boycott avorté: Le Mondial argentin de 1978”, en *Michelle Zancarini-Fournel & Philippe Artières (eds.), 68: Une histoire collective (1962-1981)*. Paris, La Découverte, pp. 697–701.

Confino, Hernán. (2020). “Las redes montoneras en el exilio. Revolución, solidaridad

y derechos humanos (1974-1980)”, en Gabriela Águila, Santiago Garaño, & Pablo Scattizza (eds.), *La represión como política de Estado. Estudios sobre la violencia estatal del siglo XX*. Buenos Aires, Imago Mundi, pp. 257–270.

Contamin, Jean-Gabriel, & Le Noé, Olivier. (2010). “La coupe est pleine Videla! Le Mondial 1978 entre politisation et dépolitisation”, *Le mouvement social*, Vol. 230, N°1, pp. 27–46.

Copello, David (2019). “Faire la révolution par les droits de l’homme: Un phénomène d’imbrication militante dans l’Argentine des années 1970 et 1980”, *Revue Française de Science Politique*, Vol. 69, N°4, pp. 577–599.

Copello, David (2020). “Mapping the Argentine New Left: Social Liberation, National Liberation and Revolutionary Violence, 1969—1977”. *Latin American Perspectives*, Vol. 47, N°5, pp. 179-198.

Crenzel, Emilio (2019). “The Crimes of the Last Dictatorship in Argentina and its Qualification as Genocide: A Historicization”, *Global Society*, Vol. 33, N°3, pp. 365–381.

Duhalde, Carlos María (2012). “Una breve historia de la CADHU”, en *Comisión Argentina por los Derechos Humanos, Argentina: Proceso al genocidio*. Buenos Aires: Colihue, pp. 5–27.

Feierstein, Daniel (2007). *El genocidio como práctica social: Entre el nazismo y la experiencia argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Franco, Marina (2008). *El exilio: Argentinos en Francia durante la dictadura*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

Garzón Maceda, Lucio (2006). “Testimonio: La primera derrota de la dictadura en el campo internacional”, en Hugo Quiroga & César Tcach (Eds.), *Argentina 1976-2006: Entre la sombra de la dictadura y el futuro de la democracia*. Buenos Aires: Homo Sapiens, pp. 233–270.

González Tizón, Rodrigo (2016). “Cada voz que se alce puede salvar una vida en Argentina’: La producción testimonial de los sobrevivientes de los Centros Clandesti-

nos de Detención en el marco de la Comisión Argentina por los Derechos Humanos (1979-1983)”. *Papeles de trabajo*, Vol. 10, N°17, pp. 162–183.

González Tizón, Rodrigo. (2021). “Los desaparecidos empiezan a hablar”: Una aproximación histórica a la producción testimonial de los sobrevivientes de la dictadura argentina desde el exilio (1976-1983). *Páginas: Revista Digital de la Escuela de Historia*, Vol. 13, N°31. Documento electrónico: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7711645>, última fecha de consulta: 26 de febrero 2021.

Jensen, Silvina. (2010). *Los exiliados: La lucha por los derechos humanos durante la dictadura*. Buenos Aires: Sudamericana.

Jensen, Silvina, & Montero, María Lorena (2016). “Prisión política y destierro en la Argentina dictatorial: Materiales y preguntas para la construcción de nuevos objetos de estudio”, *Revista Izquierdas*, N°26, documento electrónico: <http://journals.openedition.org/izquierdas/621>, última fecha de consulta: 9 de septiembre 2020.

Mira Delli-Zotti, Guillermo (2004). “La singularidad del exilio argentino en Madrid”, en Pablo Yankelevich (Ed.), *Represión y destierro: Itinerarios del exilio argentino*. La Plata: Al Margen, pp. 87-112.

Moyn, Samuel (2010). *The last utopia: Human rights in history*. Cambridge: Harvard University Press.

Piñero, María Teresa (2017). “La respuesta de la dictadura argentina a las denuncias en el ámbito internacional: Una mirada desde los archivos desclasificados de la Cancillería”. *X Seminario Internacional Políticas de la Memoria*, Buenos Aires, documento electrónico: [http://conti.derhuman.jus.gov.ar/2018/01/seminario/mesa\\_22/pi%C3%B1ero\\_mesa\\_22.pdf](http://conti.derhuman.jus.gov.ar/2018/01/seminario/mesa_22/pi%C3%B1ero_mesa_22.pdf), última fecha de consulta: 9 de septiembre 2020.

Rein, Raanan. (2019). “Solidaridad internacional y protestas transnacionales contra la Copa Mundial de Fútbol 1978”. *Cuadernos de Aletheia*, N°3, pp. 29-42.

Rot, Gabriel (2016). *Itinerarios revolucionarios Eduardo L. Duhalde-Haroldo Logiurato: De la Resistencia Peronista al Partido Revolucionario de los Obreros Argentinos*. Buenos Aires: De la Campana.



Tahir, Nadia (2015). *Argentine: Mémoires de la dictature*. Rennes: Presses Universitaires de Rennes.

Yankelevich, Pablo (2010). *Ráfagas de un exilio: Argentinos en México, 1974-1983*. México D.F.: Colegio de México.